

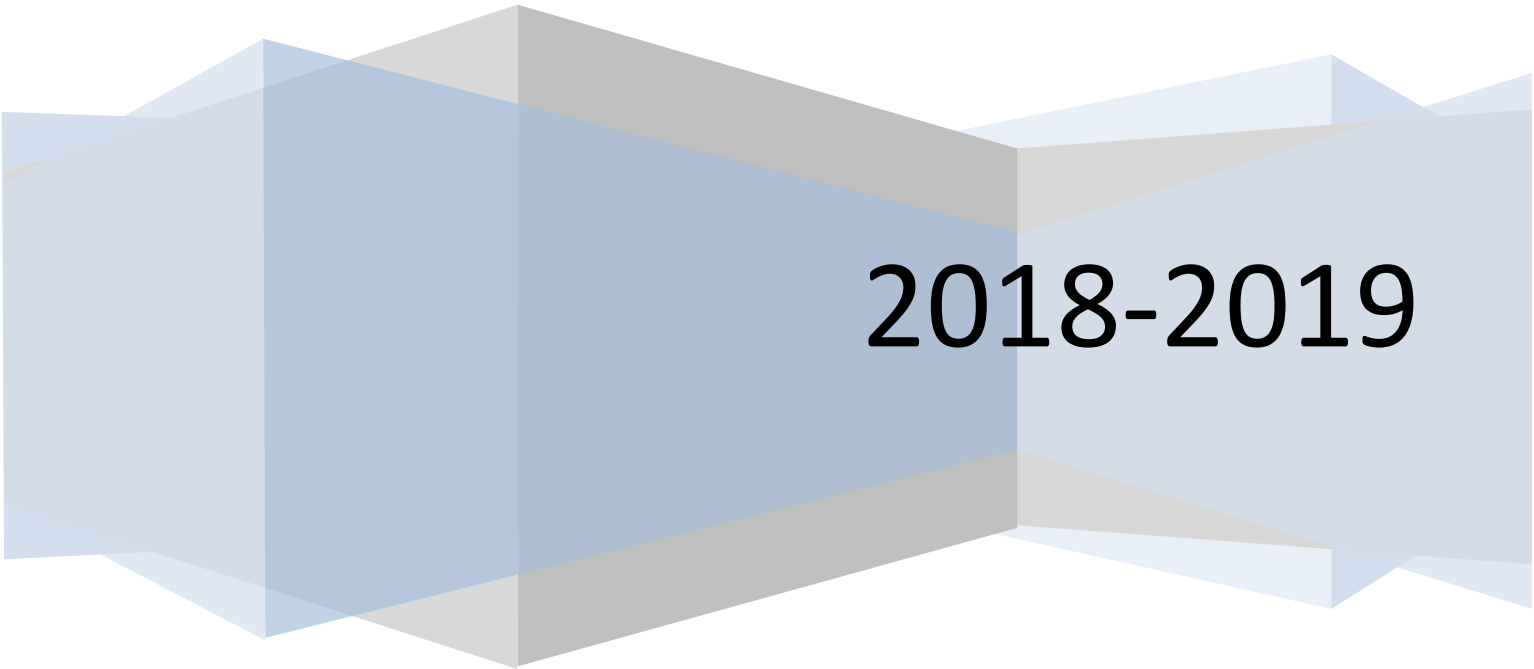
DEPARTAMENTO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

# BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

## 2º BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DOCENTE

IES DE PRAVIA



2018-2019

INTRODUCCIÓN .....	3
OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO .....	3
CONTENIDOS .....	5
Modificación de contenidos: Bloques y Estándares de aprendizaje .....	7
Secuenciación .....	11
Secuenciación y temporalización .....	12
EVALUACIÓN .....	13
Procedimientos e instrumentos .....	13
Criterios de calificación .....	14
Calificación en cada período de evaluación .....	15
Calificación final .....	15
Pruebas extraordinarias .....	15
Prácticas fraudulentas .....	15
Previsión de resultados .....	15
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES .....	15
INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE .....	16

## **INTRODUCCIÓN**

La Biología de 2º curso de Bachillerato tiene como objetivo fundamental favorecer y fomentar la formación científica del alumnado, partiendo de su vocación por el estudio de las ciencias; contribuye a consolidar el método científico como herramienta habitual de trabajo, estimulando su curiosidad, capacidad de razonar, planteamiento de hipótesis y diseños experimentales, interpretación de datos, resolución de problemas, comunicación científica y manejo de fuentes de información por lo que exige también una comprensión del conocimiento adquirido en otras áreas del ámbito científico, haciendo que este alumnado alcance las competencias necesarias para seguir estudios-posteriores.

Los grandes avances y descubrimientos de la Biología, que se suceden de manera constante y continua en las últimas décadas, no sólo han posibilitado la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía y el avance de la sociedad sino que al mismo tiempo han generado unas perspectivas de futuro de gran interés con algunas controversias, que, por sus implicaciones sociales, éticas, económicas, etc., no se pueden obviar y que también son objeto de análisis durante el desarrollo de la materia.

Los retos de las ciencias en general y de la Biología en particular son continuos, y actúan de motor que mantiene a la investigación biológica desarrollando nuevas técnicas en el campo de la biotecnología o de la ingeniería genética, algo que permite el desarrollo tecnológico actual y activa nuevas ramas del conocimiento como la fisiología celular, la bioquímica, la genómica, la proteómica, de manera que producen continuas transformaciones en la sociedad, abriendo además nuevos horizontes fruto de la colaboración con otras disciplinas.

## **OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO**

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- ñ) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- o) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

## CONTENIDOS

Los contenidos se distribuyen en cinco grandes bloques en los cuales se pretende profundizar en los conocimientos ya adquiridos en el curso y etapas anteriores, con una aproximación formal al trabajo científico y tomando como eje vertebrador la célula, su composición química, estructura y ultraestructura y funciones.

El **bloque 1** se centra en los componentes químicos de la materia viva, sus propiedades y su importancia biológica, desarrollando el estudio de la base molecular y fisicoquímica de la vida, con especial atención a los bioelementos y los enlaces químicos que posibilitan la formación de las biomoléculas inorgánicas y orgánicas.

El **bloque 2** aborda el siguiente nivel de organización, la célula como un sistema complejo integrado, analizando la influencia del progreso técnico en el estudio de la estructura, ultraestructura y fisiología celular.

El **bloque 3** se centra en el estudio de la genética molecular y los nuevos desarrollos de esta en los campos de la ingeniería genética, la biotecnología y la genómica, asociándolas con las repercusiones éticas y sociales derivadas de dicha manipulación genética, asimismo se relaciona el estudio de la genética con el hecho evolutivo.

En el **bloque 4** se trata el estudio de los microorganismos, la biotecnología, así como las aplicaciones de esta y de la microbiología en campos variados como la industria alimentaria, farmacéutica, la biorremediación, etc.

Y finalmente, el **bloque 5** se centra en la inmunología y sus aplicaciones, profundizando en el estudio del sistema inmune humano, sus disfunciones y deficiencias.

En definitiva, la Biología de Bachillerato pretende ofrecer una formación al alumnado basada en la ampliación y profundización de los conocimientos científicos sobre los mecanismos básicos que rigen el mundo vivo, así como en la promoción de una actitud investigadora basada en el análisis y la práctica de los procedimientos básicos del trabajo científico. Estos dos ámbitos formativos se desarrollan teniendo en cuenta las múltiples implicaciones personales, sociales, ambientales, éticas, legales, económicas o políticas de los nuevos descubrimientos que constantemente se producen en Biología, y sus relaciones con otras ciencias, mostrando las cuestiones controvertidas y los debates sociales que se general entorno a la actividad científica. El alumnado también ha de conocer las principales aplicaciones de la Biología y los grandes retos planteados a la investigación en este campo, muchos de ellos ligados al desarrollo tecnológico de la sociedad actual. Así pues la materia Biología proporciona al alumnado un conjunto de conocimientos que se refieren a hechos, conceptos, procedimientos y destrezas imprescindibles para su formación científica, así como un marco de referencia en el trabajo científico,

fortaleciendo su formación cívica como ciudadanos y ciudadanas libres y responsables desarrollando unas actitudes positivas hacia la ciencia, siempre teniendo en cuenta sus intereses y motivaciones personales.

---

Durante la reunión que tuvo lugar el pasado mes de Enero de 2017 sobre la prueba EBAU, además de darnos a conocer las características de la prueba, nos comunican la reducción de los estándares de aprendizaje, de 71 a 52, para el presente curso. Mientras no se produzca modificación de la Orden del 22 de Diciembre, se continuará considerando exclusivamente los 52 criterios citados.

Se recoge textualmente:

*“El Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, establece que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte determinará, mediante Orden ministerial, las características, el diseño y el contenido de las pruebas de la citada evaluación, así como los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas.*

*Además, el artículo 2.4 del Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, especifica que los estándares de aprendizaje evaluables que constituirán el objeto de evaluación procederán de la concreción de los recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.*

*Procede, por tanto, ahora aprobar las características, el diseño y el contenido de la prueba de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad para el curso escolar 2016-2017, los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas. Por otro lado, existe urgencia en la publicación de esta orden, ya que la primera evaluación debe realizarse al finalizar el curso escolar 2016-2017, y por ello han de fijarse las bases que deberán respetar las Administraciones educativas para realizar los trabajos y desarrollos normativos que les corresponden.*

*La presente orden se dicta en conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa; el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio.”*

En el siguiente enlace aparece la Orden completa de la que se extrae a continuación la matriz de especificaciones para la asignatura de Biología.

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/12/23/pdfs/BOE-A-2016-12219.pdf>

**Modificación de contenidos: Bloques y Estándares de aprendizaje**

Bloque de contenido	Porcentaje asignado al bloque	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>Bloque 1. La base molecular y fisicoquímica de la vida.</b></p>	<p><b>20%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasifica los tipos de bioelementos relacionando cada uno de ellos con su proporción y función biológica.</li> <li>- Relaciona la estructura química del agua con sus funciones biológicas.</li> <li>- Distingue los tipos de sales minerales, relacionando composición con función.</li> <li>- Contrasta los procesos de difusión, ósmosis y diálisis, interpretando su relación con la concentración salina de las células.</li> <li>- Reconoce y clasifica los diferentes tipos de biomoléculas orgánicas, relacionando su composición química con su estructura y su función.</li> <li>- Identifica los monómeros y distingue los enlaces químicos que permiten la síntesis de las macromoléculas: enlaces O-glucosídico, enlace éster, enlace peptídico, O-nucleósido.</li> <li>- Describe la composición y función de las principales biomoléculas orgánicas.</li> <li>- Contrasta el papel fundamental de los enzimas como biocatalizadores, relacionando sus propiedades con su función catalítica.</li> <li>- Identifica los tipos de vitaminas asociando su imprescindible función con las enfermedades que previene</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>Bloque 2. La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular.</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>25%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compara una célula procariota con una eucariota, identificando los orgánulos citoplasmáticos.</li> <li>- Analiza la relación existente entre la composición química, la estructura y la ultraestructura de los orgánulos celulares y su función.</li> <li>- Identifica las fases del ciclo celular explicitando los principales procesos que ocurren en cada una ellas.</li> <li>- Reconoce en distintas microfotografías y esquemas las diversas fases de la mitosis y de la meiosis indicando los acontecimientos básicos que se producen en cada una de ellas.</li> <li>- Establece las analogías y diferencias más significativas entre mitosis y meiosis.</li> <li>- Resume la relación de la meiosis con la reproducción sexual, el aumento de la variabilidad genética y la posibilidad de evolución de las especies.</li> <li>- Define e interpreta los procesos catabólicos y los anabólicos, así como los intercambios energéticos asociados a ellos.</li> <li>- Sitúa, a nivel celular y a nivel de orgánulo, el lugar donde se producen cada uno de estos procesos, diferenciando en cada caso las rutas principales de degradación y de síntesis y los enzimas y moléculas más importantes responsables de dichos procesos.</li> <li>- Contrasta las vías aeróbicas y anaeróbicas estableciendo su relación con su diferente rendimiento energético.</li> <li>- Identifica y clasifica los distintos tipos de organismos fotosintéticos.</li> <li>- Localiza a nivel subcelular donde se llevan a cabo cada una de las fases destacando los procesos que tienen lugar.</li> <li>- Valora el papel biológico de los organismos quimiosintéticos.</li> </ul>
--	---	--



<p><b>Bloque 3. Genética y evolución.</b></p>	<p><b>25%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describe la estructura y composición química del ADN, reconociendo su importancia biológica como molécula responsable del almacenamiento, conservación y transmisión de la información genética.</li> <li>- Diferencia las etapas de la replicación e identifica los enzimas implicados en ella.</li> <li>- Establece la relación del ADN con el proceso de la síntesis de proteínas.</li> <li>- Diferencia los tipos de ARN, así como la función de cada uno de ellos en los procesos de transcripción y traducción.</li> <li>- Reconoce las características fundamentales del código genético aplicando dicho conocimiento a la resolución de problemas de genética molecular.</li> <li>- Interpreta y explica esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción.</li> <li>- Resuelve ejercicios prácticos de replicación, transcripción y traducción, y de aplicación del código genético.</li> <li>- Identifica, distingue y diferencia los enzimas principales relacionados con los procesos de transcripción y traducción.</li> <li>- Describe el concepto de mutación estableciendo su relación con los fallos en la transmisión de la información genética.</li> <li>- Clasifica las mutaciones identificando los agentes mutagénicos más frecuentes.</li> <li>- Analiza y predice aplicando los principios de la genética Mendeliana, los resultados de ejercicios de transmisión de caracteres autosómicos, caracteres ligados al sexo e influidos por el sexo.</li> <li>- Argumenta distintas evidencias que demuestran el hecho evolutivo.</li> <li>- Identifica los principios de la teoría darwinista y neodarwinista, comparando sus diferencias.</li> <li>- Ilustra la relación entre mutación y recombinación, el aumento de la diversidad y su influencia en la evolución de los seres vivos.</li> </ul>
---	-------------------	---

<p><b>Bloque 4. El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología</b></p>	<p><b>20%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Clasifica los microorganismos en el grupo taxonómico al que pertenecen.</li><li>- Analiza la estructura y composición de los distintos microorganismos.</li><li>- Reconoce y explica el papel fundamental de los microorganismos en los ciclos geoquímicos.</li><li>- Relaciona los microorganismos patógenos más frecuentes con las enfermedades que originan.</li><li>- Analiza la intervención de los microorganismos en numerosos procesos naturales e industriales y sus numerosas aplicaciones.</li><li>- Reconoce e identifica los diferentes tipos de microorganismos implicados en procesos fermentativos de interés industrial.</li><li>- Valora las aplicaciones de la biotecnología y la ingeniería genética en la obtención de productos farmacéuticos, en medicina y en biorremediación para el mantenimiento y mejora del medio ambiente.</li></ul>
---	-------------------	--

<p><b>Bloque 5. La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones</b></p>	<p><b>10%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analiza los mecanismos de autodefensa de los seres vivos identificando los tipos de respuesta inmunitaria.</li> <li>- Describe las características y los métodos de acción de las distintas células implicadas en la respuesta inmune.</li> <li>- Compara las diferentes características de la respuesta inmune primaria y secundaria.</li> <li>- Define los conceptos de antígeno y de anticuerpo, y reconoce la estructura y composición química de los anticuerpo</li> <li>- Clasifica los tipos de reacción antígeno-anticuerpo resumiendo las características de cada una de ellas.</li> <li>- Destaca la importancia de la memoria inmunológica en el mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria asociándola con la síntesis de vacunas y sueros.</li> <li>- Resume las principales alteraciones y disfunciones del sistema inmunitario, analizando las diferencias entre alergias e inmunodeficiencias.</li> <li>- Describe el ciclo de desarrollo del VIH.</li> <li>- Clasifica y cita ejemplos de las enfermedades autoinmunes más frecuentes así como sus efectos sobre la salud.</li> <li>- Describe los problemas asociados al trasplante de órganos identificando las células que actúan.</li> </ul>
---	-------------------	---

## ***Secuenciación***

### **Bloque 1. La base molecular y fisicoquímica de la vida.**

- Los Bioelementos, el agua y las sales minerales.
- Los glúcidos.
- Los lípidos.
- Las proteínas.
- Los ácidos nucleicos.

### **Bloque 2. La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular.**

- La célula, unidad estructural y funcional.
- La membrana plasmática, el citosol y los orgánulos no membranosos.
- Los orgánulos celulares delimitados por membranas.
- El metabolismo, las enzimas y las vitaminas.
- El catabolismo.
- El anabolismo.

### **Bloque 3. Genética y evolución**

- La reproducción y relación en la célula.
- La genética mendeliana.
- El ADN, portador del mensaje genético.
- Las mutaciones y la ingeniería genética.
- La evolución y la genética de poblaciones.

### **Bloque 4. El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología**

- Los microorganismos.
- Microorganismos, enfermedades y biotecnología.

### **Bloque 5. La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones**

- El proceso inmunitario
- Anomalías del sistema inmunitario.

#### ***Secuenciación y temporalización***

Atendiendo al calendario para el presente curso, los días lectivos y las fechas de evaluación, se propone la siguiente temporalización y secuenciación:

<b>EVALUACIÓN</b>	<b>FECHAS EVALUACIONES</b>	<b>DIAS LECTIVOS (sesiones aprox. para la materia)</b>	<b>BLOQUES</b>
<b>Primera</b>	<b>27Nov-01Dic</b>	<b>54 (aprox. 40)</b>	<b>Bloque1. La base molecular y fisicoquímica de la vida.</b> Unidades: 1, 2, 3, 4, 5

<b>Segunda</b>	<b>26Feb-2Mar</b>	<b>50 (aprox. 38)</b>	<p><b>Bloque 2. La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular.</b>  <b>Bloque 3. Genética y evolución</b>                      Unidades: 6, 7, 8, 9,10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.</p>
<b>Tercera</b>	<b>14-18May</b>	<b>43 (aprox. 33)</b>	<p><b>Bloque 4. El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología</b>  <b>Bloque 5. La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones</b>                      Unidades: 17,18,19 y 20.</p>

Libro de texto: Biología Serie **OBSERVA**. 2º Bachillerato Proyecto SABER HACER. Santillana

## EVALUACIÓN

### *Procedimientos e instrumentos*

#### 1. OBSERVACION SISTEMÁTICA

- Trabajo y participación del alumno en las tareas de clase.
- Corrección de los ejercicios, realización y presentación de las tareas efectuadas en clase y en casa en el tiempo señalado.
- Competencia lectora
- Interés y dedicación en los trabajos de casa.
- Uso responsable de los materiales didácticos (libros, cuadernos, equipos informáticos...)

#### 2. ANALISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS

- Tareas: actividades para realizar en casa, resolución de ejercicios diarios, tareas semanales, breves trabajos planteados para la evaluación.
- Realización de prácticas de laboratorio y elaboración de informes
- Intervenciones orales en clase, especialmente aquellas que requieran preparación previa y que figuran en la Programación Docente.

- Ejercicios de clase orales y escritos.

### 3. LECTURAS Y TRABAJOS

- El alumno deberá solucionar los ejercicios orales o escritos que se propongan, en los plazos establecidos, sobre las lecturas que se determinen. Los ejercicios que se propondrán podrán ser variados: controles escritos, fichas dirigidas, exposiciones orales o breves trabajos.

-En cada evaluación podrá proponerse un trabajo, individual o en grupo, sobre aspectos relacionados con la materia, con las lecturas o con temas de actualidad para ser elaborado y presentado en clase.

### 4. PRUEBAS ESPECÍFICAS

- Exámenes que abarcarán una o varias unidades didácticas.

La media de las pruebas realizadas durante el periodo de evaluación servirá para calcular la calificación que le corresponda al alumno en el apartado de pruebas escritas.

En su estructura deberán estar representados de forma proporcional todos los bloques del currículo. Las pruebas escritas se confeccionarán de modo que permitan aplicar los criterios de evaluación establecidos y la comprobación de la adquisición de los objetivos de la etapa.

## ***Criterios de calificación***

Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también (y muy especialmente) la forma. Así, a la hora de calificar el ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta, además del grado de acierto, adecuación a lo solicitado y nivel de coherencia.

Para la valoración del trabajo diario en casa y en clase, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- El alumno trae las tareas preparadas previamente y las expone.
- Realización de los informes de prácticas
- Salidas al encerado.
- Intervenciones orales en clase.
- Notas de clase cuando el profesor pregunta.
- Notas de trabajos encargados por el profesor para un periodo determinado.
- Respeto de los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- Disposición del material necesario para el aprovechamiento de la clase.

### **Calificación en cada período de evaluación**

En cada periodo de evaluación se valoraran las pruebas escritas (exámenes de las unidades) con un 90% y el 10% restante resultará de la valoración del trabajo diario en casa, en clase y de las actividades de laboratorio junto con las exposiciones que puedan realizar cada evaluación.

Cuando la calificación total sea de 5 o superior a 5, se considerará superada la evaluación.

### **Calificación final**

Cuando no se supere alguna evaluación, se realizará una recuperación de los contenidos que no hayan sido superados (una recuperación por trimestre)

Cuando la nota media de las tres evaluaciones sea 5 o superior a 5, se considerará superada la materia.

### ***Pruebas extraordinarias***

La prueba extraordinaria en septiembre para los alumnos que no hayan superado la materia, se confeccionará por los miembros del Departamento, proponiendo ejercicios de las diferentes partes y evaluaciones de la materia, de forma que los bloques de contenidos están representados equitativamente.

### ***Prácticas fraudulentas***

En el caso de que se adviertan prácticas poco éticas en la realización de trabajos y/o exámenes como copiar, usar chuletas, o cualquier otro mecanismo que posibilite el engaño, el departamento tomará la decisión que considere más justa en cada caso (calificación 0 en la prueba, retirada del examen, etc.)

### ***Previsión de resultados***

La buena actitud hacia la asignatura así como las perspectivas futuras del alumnado permiten pensar que al finalizar el curso los resultados arrojarán un balance positivo del 100% de aprobados.

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Dado que el alumnado de 2º Bachillerato se encuentra sometido a una carga lectiva intensa y exigente, se propone una única actividad: visita al Hospital Álvarez Buylla de Mieres.

El momento de realización de la actividad lo propone el departamento de formación del propio hospital en función de la demanda existente.

## INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

En reuniones de departamento se realizará el seguimiento de las programaciones según los plazos establecidos (seguimiento mensual, seguimiento trimestral). Este seguimiento es recogido según un modelo de acta común estandarizada para todos los departamentos del centro y tenido en cuenta a la hora de efectuar modificaciones dentro del mismo curso escolar y en las propuestas de mejora de la memoria final del propio departamento.

Los indicadores que centran este proceso de evaluación son los siguientes:

1. **Idoneidad de las secuencias temporales planteadas por la programación:** seguimiento de las programaciones. Causas de las posibles desviaciones. Reajustes para compensar los retrasos.
2. **Adecuación del resultado de las calificaciones a la expectativa:** análisis cuantitativo de los resultados. Comparación con la previsión inicial
3. **Efectividad de las medidas del departamento de atención a la diversidad:** valoración porcentual y cualitativa de los resultados de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad. Coordinación entre el profesorado.
4. **Adecuación de la coordinación intergrupos en el mismo nivel:** análisis de las diferencias en los resultados de los grupos de un mismo nivel.
5. **Adecuación formal y efectividad del documento de las programaciones:** utilidad y efectividad del documento. Mejoras o modificaciones formales necesarias.
6. **Éxito en las acciones implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje:** carencias en comprensión y expresión oral y escrita, capacidad de razonamiento, carencias o dificultades en la adquisición de ciertos contenidos hábitos de trabajo, actitud motivación y comportamiento, puntualidad y asistencia...
7. **Adecuación en la metodología, evaluación y sistema de calificación:**  
Reajustes en la temporalización, pertinencia de los materiales utilizados, adecuación de la metodología, dificultades de coordinación del



profesorado del equipo docente, coordinación del equipo docente, mecanismos de evaluación...

A propósito de los dos últimos indicadores se proponen de forma general, con independencia de otras que se puedan considerar necesarias o de una mayor concreción, según las coyunturas específicas, las siguientes líneas de mejora:

1. **En lo referido al alumnado o a las dinámicas de aula:** modificación de niveles de abstracción de los contenidos, estrategias de mejora en la expresión y la comprensión, intervención de otros servicios del centro, control de tareas, comunicación con familias, reajustes en la disposición del aula...
2. **En lo que se refiere a la metodología y evaluación:** modificaciones en la temporalización, modificar los modelos de pruebas de evaluación, trabajo por proyectos, organizar sesiones de refuerzo de contenidos, proponer modificaciones en la organización de medidas de atención a la diversidad, modificar materiales, incluir propuestas metodológicas basadas en las nuevas tecnologías...